

Factura Pequeño Contribuyente

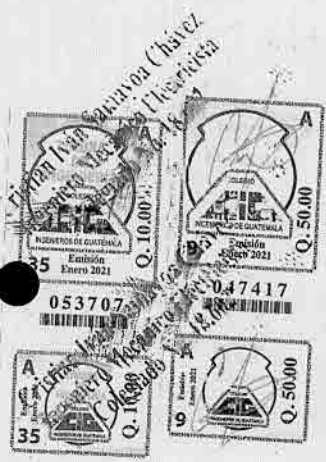
CRISTIAN IVAN, SAMAYOA CHAVEZ
 Nit Emisor: 76478386
CRISTIAN IVAN SAMAYOA CHAVEZ
 COLONIA CCLINAS DE MINERVA 7-41 zona 11, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A41CA58D-1FB9-42CA-9C3E-F67F6F3BB16D
 Serie: A41CA58D Número de DTE: 532234954
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-ene-2022 23:54:45
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2022 23:54:46
 Moneda: GTQ


| #No | E/S | Cantidad | Descripcion | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----------------|----------|----------|--|---------------------------|----------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (03/01/2022) al (31/01/2022), según contrato número (MEM-55-2022 | 11,225.81 | 0.00 | 11,225.81 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 11,225.81 | |

* No genera derecho a crédito fiscal

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



[Handwritten signature]


 Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada

Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez

Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

Ministerio de Energía y Minas

Su despacho.

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-55-2022** de prestación de **servicios profesionales individuales en general** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-55-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **profesionales individuales en general** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL** del Despacho Superior, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de Enero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Asesorar en el análisis técnico de las propuestas vinculadas al subsector eléctrico y subsector de hidrocarburos

- Asesoré el análisis de la viabilidad de la actualización del estudio de la Oferta y demanda de leña en la República de Guatemala, como primer paso para realizar las gestiones respectivas por parte de la Unidad de Cooperación Internacional
- Asesoré el seguimiento a los próximos pasos a seguir como parte de la conformación de la nueva NDC de Guatemala, trabajando en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

TDR 2: Asesorar en la elaboración de informes analíticos de variables del subsector eléctrico, subsector de hidrocarburos y sector minero

- Asesoré el análisis y la viabilidad técnica de la creación de la propuesta de ley de incentivos para movilidad eléctrica

TDR 3: Asesorar en el análisis y elaboración de propuestas técnicas del SICA relacionados con el Sector energético

- Asesoré el proceso de entrega de la presidencia pro tempore que sostuvo Guatemala durante el segundo semestre del año 2021, hacia la presidencia pro tempore que sostendrá la República de Panamá durante el primer semestre del año 2022; específicamente sobre los grupos técnicos de biomasa, eficiencia energética y planificación energética

TDR 4: Asesorar en el análisis y la elaboración de estudios eléctricos del sistema eléctrico de Guatemala

- Asesoré en materia de mi experiencia a las readecuaciones del modelo de análisis de la demanda energética del país, por medio del software MAED de la Agencia Internacional de Energía Atómica

TDR 5: Asesorar en la elaboración y análisis de propuestas de normativa técnica del sector eléctrico y del sector minero

- Asesoré la atención de la presidencia del Comité Técnico Nacional de Electrotecnia, asistido por la Comisión Guatemalteca de Normas del Ministerio de Economía
- Asesoré los trámites administrativos para conformar un Comité Técnico Nacional de Eficiencia Energética, con la asistencia de COGUANOR del Ministerio de Economía, el proceso aún se encuentra en trámite

TDR 6: Asesorar en la elaboración de documentos para políticas y planes del sistema energético y del sector minero nacional

- Asesoré la atención de los comentarios emitidos por SEGEPLAN para mejorar el documento de propuesta de Política Nacional de Eficiencia Energética
- Asesoré el desarrollo de la Fase I del documento de propuesta de la Política Minera

TDR 7: Asesorar en la elaboración del balance energético nacional

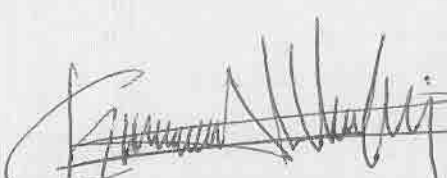
- Asesoré la actualización de información de contactos de distribuidoras, empresas eléctricas municipales y agentes generadores de energía eléctrica, para solicitudes de información para el desarrollo del balance energético nacional correspondiente al año 2021

TDR 8: Asesorar en otras actividades que el Despacho Superior y/o Jefe inmediato superior disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Asesoré a atención a diversas solicitudes referentes al cumplimiento de metas del mes de enero, correspondientes al qué hacer de la Unidad de Planeación Energético Minero ante el programa 15 del Ministerio de Energía y Minas

Atentamente,


Cristian Iván Samayoa Chávez
DPI No. (2086 83496 0101)


Aprobado Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Unidad de Planeación Energético Minero
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible